



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0600-2019-UNAP
Iquitos, 05 de abril de 2019

VISTO:

El Oficio N° 023-2019-OCEIN-UNAP, presentado el 14 de febrero de 2019, por el jefe de la Oficina Central de Informática, sobre aprobación y financiamiento de plan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Luis Honorato Pita Astengo, jefe de la Oficina Central de Informática (OCEIN), solicita al rector aprobar el "Plan de Sistemas de Información de la UNAP, período 2019-2021";

Que, el referido plan tiene como objetivo general contar con un documento que identifique los sistemas informáticos que deben ser implementados en la institución, orientados a las necesidades de información y de los servicios que debe brindar dicha organización;

Que, por las razones expuestas, es conveniente aprobar el plan antes mencionado;

Con la opinión de la vicerrectora académica, contenida en el Oficio N° 0383-2019-VRAC-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el "Plan de Sistemas de Información de la UNAP, período 2019-2021", presentado por don **Luis Honorato Pita Astengo**, jefe de la Oficina Central de Informática (OCEIN), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el referido plan aprobado en el artículo precedente, consta de dieciséis (16) folios forma integrante del presente dispositivo legal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

OFICINA CENTRAL DE INFORMÁTICA (OCEIN)



**PLAN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.**

PERÍODO 2019-2021

Iquitos, Noviembre del 2018

ÍNDICE

I. GENERALIDADES.	
1.1. Introducción	01
1.2. Objetivos	01
1.3. Beneficios	01
1.4. Alcance	02
II. LA OFICINA CENTRAL DE INFORMÁTICA DE LA UNAP (OCEIN-UNAP).	
2.1. Qué es la Oficina Central de Informática de la UNAP	02
2.2. Misión y Visión del OCEIN-UNAP	02
2.3. Localización del OCEIN-UNAP	02
2.4. Organigrama Funcional	03
2.5. Recursos Humanos	03
III. ANÁLISIS DEL SOFTWARE ADMINISTRATIVO EN LA UNAP.	
3.1. Software Implementado	04
3.1.1. Áreas Funcionales y Software Implementado	04
A. Características del Software Implementado (Antes del período 2017-2018)	05
B. Características del Software Implementado (Durante el período 2017-2018)	06
3.1.2. Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado	07
A. Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado (Antes del período 2017-2018)	07
B. Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado (Durante el período 2017-2018)	08
3.2. Necesidad de Información	09
3.2.1. Requerimiento de Implementación de software	09
3.2.2. Matriz Área Funcional Vs. Necesidad de Software	10
3.3. Software a implementar	11
3.3.1. Software ya disponible para implementar en la UNAP	11
3.3.3. Software pendiente a desarrollar e implementar en la UNAP	12
IV. PLAN DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNAP.	
4.1. Priorización de los sistemas a implementar	13
4.2. Cronograma propuesto	13



I. GENERALIDADES:

1.1. Introducción:

El presente documento, tiene como finalidad determinar el estado futuro de los sistemas informáticos a implementar en la UNAP, basado en un estudio del estado actual de dichos sistemas informáticos y de las necesidades que la organización demanda.

Los sistemas informáticos a desarrollar, deben estar alineados a los objetivos de la organización, para que de esta manera puedan ser utilizados como una fuente de productividad y de ventaja competitiva.

Este documento, recoge los avances en el desarrollo de los sistemas de información para la UNAP en el período 2017-2018 y muestra la planificación para el desarrollo de sistemas durante el período 2019-2021.

1.2. Objetivos:

- Objetivo General.**

Contar con un documento que identifique los sistemas informáticos que deben ser implementados en la institución, orientados a las necesidades de información y de los servicios que debe brindar dicha organización.

- Objetivos Específicos.**

- Hacer un análisis de la situación actual del OCEIN, orientada al reconocimiento de los recursos tecnológicos existentes.
- Hacer un diagnóstico de los sistemas informáticos ya implementados, determinando si están obsoletos bajo el punto de vista tecnológico o de apoyo a las funciones que se realizan.
- Hacer un análisis de las necesidades información de la UNAP, de acuerdo a entrevistas a los jefes de las unidades organizacionales.
- Determinar los sistemas informáticos a implementar a futuro, así como la prioridad de desarrollo de los mismos.



1.3. Beneficios:

- Levantar las observaciones emitidas mediante el informe de auditoría N° 031-2005-3-0380 – Recomendación N° 11.
- Identificar los sistemas ya implementados y si éstos requieren ser cambiado debido a su grado de obsolescencia tecnológica o porque los procesos que desempeña se han modificado.
- Hacer un análisis de las nuevas necesidades de automatización de procesos y de manejo automatizado de información de la UNAP, orientadas al desarrollo de sistemas informáticos que puedan subsanar dichas dificultades.

1.4. Alcance:

Este Plan de Sistemas sólo comprende los sistemas informáticos que van a ser utilizados exclusivamente por el personal de la UNAP, sea en la intranet o por acceso a través de Internet. Si bien la información que generan los sistemas informáticos a través de sus reportes pueden ser presentados a instituciones externas, no comprende por el momento la necesidad de desarrollar módulos para que sean usados directamente por las organizaciones tutelares para obtener información de la UNAP.

II. LA OFICINA CENTRAL DE INFORMÁTICA DE LA UNAP (OCEIN-UNAP):

2.1. Qué es la Oficina Central de Informática de la UNAP:

La Oficina Central de Informática es el órgano de apoyo y servicio que depende del Rector y se encarga de planificar, ejecutar y controlar el procesamiento y registro de la información, optimizando la atención al usuario y a la alta dirección de la Universidad. Sus funciones estarán contempladas en el ROF.

Artículo 189 del Estatuto de la UNAP, aprobado con RAU N° 005-2017-AU-UNAP

2.2. Misión y Visión del OCEIN-UNAP:

• Misión:

La Oficina Central de Informática, tiene como misión otorgar un servicio informático profesional comprometido y altamente responsable en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Además, tener operativo y seguros los servidores y los servicios en línea designados, brindando atención a los requerimientos que sean necesarios para el buen funcionamiento de los equipos y sistemas informáticos de la UNAP.

• Visión:

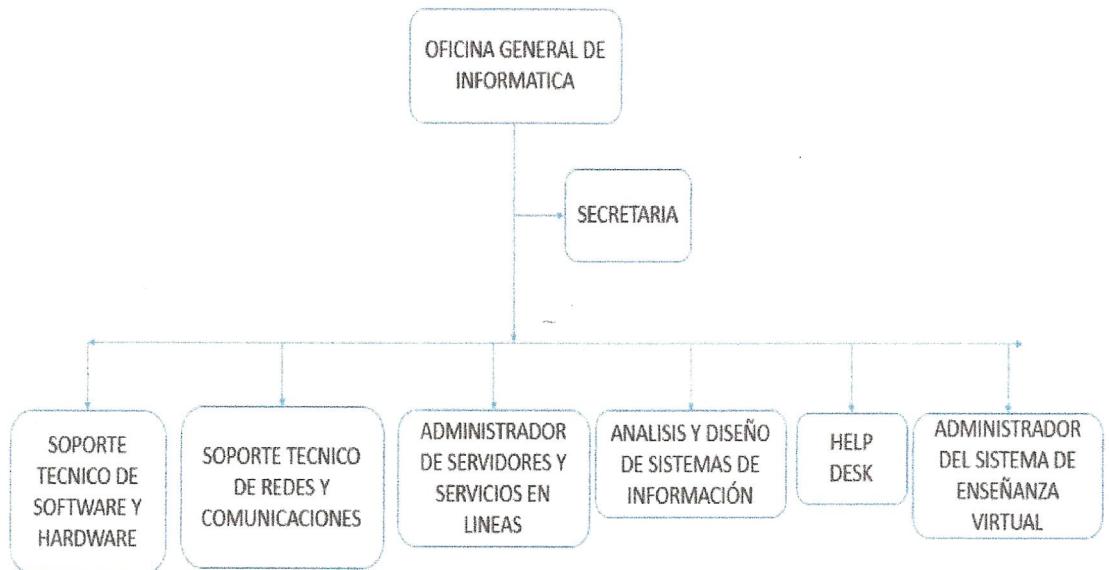
La Oficina Central de Informática, aspira en ser la oficina que provee herramientas de tecnología de información y telecomunicaciones de vanguardia para satisfacer las necesidades de la UNAP; brindando apoyo técnico con niveles óptimos de calidad para el cumplimiento de los fines institucionales.

2.3. Localización del OCEIN-UNAP:

La Oficina Central de Informática se encuentra en el segundo piso del edificio denominado "Herbario Amazonense de la UNAP"; en la intercepción de las calles Pevas y Nanay, S/n, en la ciudad de Iquitos, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

2.4. Organigrama Funcional:

Las áreas internas de la Oficina Central de Informática corresponden a las funciones o agrupación de funciones asignadas a la oficina, en la que cada área y por ende el personal asignado a dicha área tiene delimitada su campo de acción y sus responsabilidades.



2.5. Recursos Humanos:

Tipo de Personal	Cargos	Cantidad
Dirección o Gerencia.	Jefe de la Oficina	01
Apoyo Administrativo.	Secretaria	01
Personal Técnico Especializado.	Soporte Técnico de Software y Hardware.	02
	Soporte Técnico de Redes y Comunicaciones.	02
	Administrador de Servidores y Servicios en Línea.	01
	Desarrollador de Sistemas Informáticos.	01
	Responsable de Help Desk.	01
	Administrador del sistema de Enseñanza Virtual.	01

Tabla 01: Cuadro de recursos humanos del OCEIN-UNAP.



III. ANÁLISIS DEL SOFTWARE ADMINISTRATIVO EN LA UNAP:

3.1. Software Implementado:

3.1.1. Áreas Funcionales y Software Implementado:

It.	Dependencia	Nombre Sistema Informático
D-01	Abastecimiento	Sistema Central. SIAF. ContCais. COA.
D-02	Contabilidad	SIAF. COA.
D-03	Patrimonio	SIMI.
D-04	Programación y presupuesto	SIAF.
D-05	Almacén Central	Sistema Central. SIAF.
D-06	Tesorería	Sistema Central. SIAF. ContCais. COA. Sicarif.
D-07	Recursos Humanos - Planilla	Banco de la Nación. SIAF. Sistema de Boletas. Sistema Central.
D-08	OGRAA.	Universitas XXI.
D-09	Dependencias Académicas	Universitas XXI. Sistema de Resoluciones.
D-10	Rectorado	Sistema de Resoluciones.
D-11	Biblioteca Central	DBSpace. Sistema de Gestión de Biblioteca.
D-12	Imagen Institucional	Libro de Reclamaciones. Portal web.
D-13	OCEIN	PfSense. Correo Institucional. Moodle. GLPi.
D-14	Vicerrectorado Académico.	Sistema de Gestión de actividades del docente universitario. Sistema de Resoluciones.
D-15	Vicerrectorado de Investigación.	Sistema anti-plagio para tesis e investigaciones. Sistema Repositorio de Investigaciones. Sistema de Resoluciones.
D-16	Oficina General de Investigación (OGINV).	Sistema Repositorio de Investigaciones.
D-17	Oficina de Bienestar Universitario (OGEBU).	Sistema de control de usuario del comedor universitario.
D-18	Oficina de Seguimiento de Egresados.	Sistema de Egresados. Sistema de Bolsa de Trabajo.
D-19	Recursos Humanos – Legajo.	Sistema de Escalafón.
D-20	Oficina de Calidad Universitaria.	Sistema de Gestión por Indicadores.

Tabla 02: Sistemas informáticos implementados en la UNAP.



A. Características del Software Implementado (Antes del período 2017-2018):

It.	Denominación	Desarrollado por	Plataforma
01	Sistema Central	OCEIN-UNAP	Foxpro / Windows Server 2012
02	SIAF Sistema Integrado de Administración Financiera.	Ministerio de Economía y Finanzas.	Windows Server 2012
03	ContCais	OCEIN-UNAP	Foxpro / Windows Server 2012
04	COA Confrontación de Operaciones Autodeclaradas	OCEIN-UNAP	PHP / Linux Ubuntu
05	SIMI Control Patrimonial de Bienes Estatales.	Superintendencia de Bienes Estatales (SBN)	Foxpro / Windows
06	Sicarf Sistema de Administración de Recursos Financieros (cobranza).	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu
07	Banco de la Nación Depósitos a cuentas del banco.	Desarrollo Externo	Foxpro / Windows
08	Sistema de Boletas Sistema de Boletas de Pagos.	OCEIN-UNAP	PHP / Linux Ubuntu
09	Universitas XXI Sistema integrado de Gestión Académica	OCU-España	PHP / Linux Ubuntu
10	Sistema de Resoluciones Registro de Resoluciones emitidas.	OCEIN-UNAP	PHP / Linux Ubuntu
11	Win ISIS Registro de Tesis, Folletos y Libros en físico.	Fuente externa – Open source.	Windows Server
12	DSpace Repositorio digital de Tesis, Revistas, Folletos	Fuente externa – Open source.	Linux Ubuntu
13	Libro de Reclamaciones	OCEIN-UNAP	PHP / Linux Ubuntu
14	Portal web	Oficina de Imagen Institucional-UNAP	HTML 5 / Linux Ubuntu
15	PfSense Sistema de seguridad perimetral – Firewall.	Fuente externa – Open source.	Linux Ubuntu
16	Correo Institucional	Fuente externa – servicio de Gmail.	-----
17	Moodle Sistema de Aula Virtual	Fuente externa – Open source.	Linux Ubuntu
18	GLPi Gestionnaire libre de parc informatique – Sistema de Help Desk	Fuente externa – Open source.	Linux Ubuntu

Tabla 03: Características de los Sistemas informáticos implementados en la UNAP Antes del período 2017-2018 (Fuente y Plataforma).

B. Características del Software Implementado (Durante el período 2017-2018):

It.	Denominación	Desarrollado por	Plataforma
19	Sistema de Gestión de Biblioteca. Control de usuarios/libros y préstamos.	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu
20	Sistema de Gestión de actividades del docente universitario. Registro de carga lectiva y no lectiva del docente. Asistencia docentes y alumnos.	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu
21	Sistema anti-plagio para tesis e investigaciones. Contrastación de trabajos de tesis de pregrado y posgrado de la UNAP con similares de otras instituciones nacionales e internacionales.	Servicio Externo	Entorno Web.
22	Sistema Repositorio de Investigaciones. Almacena trabajo de investigaciones de la UNAP.	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu
23	Sistema de control de usuario del comedor universitario. Registro y control de comensales de la UNAP.	OCEIN-UNAP	PHP / Linux Ubuntu
24	Sistema de Egresados. Control e información sobre egresados.	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu
25	Sistema de Bolsa de Trabajo. Información sobre puestos laborales en oferta a nivel local y nacional.	Servicio Externo	Entorno Web.
26	Sistema de Escalafón. Registro y legajo de los trabajadores administrativos y docentes de la UNAP.	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu
27	Sistema de Gestión por Indicadores. Registro periódico del valor de los indicadores de gestión más resaltantes de la UNAP.	Desarrollo Externo	PHP / Linux Ubuntu

Notas:

- Servicio Externo : Contratación y pago anual para acceder el servicio a través de una página web.
- Desarrollo Externo : Contratación y pago por el desarrollo del software. El software y su código fuente es propiedad de la UNAP.

Tabla 04: Características de los Sistemas informáticos implementados en la UNAP durante el período 2017-2018 (Fuente y Plataforma).

3.1.2. Matriz Área Funcional Vs. Software:

A. Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado (Antes del período 2017-2018):

		Software Implementado																																			
		Área Funcional																																			
		1	Sistema Central	2	SIaF	3	ContCais	4	COA	5	SiMI	6	Sicarf	7	Banco de la Nación	8	Sistema de Boletas	9	Universitas XXI	10	Sistema de Resoluciones	11	Win ISIS	12	DSpace	13	Libro de Reclamaciones	14	Portal web	15	PFSense	16	Correo Institucional	17	Moodle	18	GLPi
D-01	Abastecimiento	X	X	X	X																																
D-02	Contabilidad	X			X																																
D-03	Patrimonio									X																											
D-04	Programación y presupuesto			X																																	
D-05	Almacén Central	X	X																																		
D-06	Tesorería	X	X	X	X					X																											
D-07	Oficina de Recursos Humanos - Planilla	X	X								X	X																									
D-08	OGRRAA												X																								
D-09	Dependencias académicas													X																							
D-10	Rectorado												X																								
D-11	Biblioteca Central														X	X																					
D-12	Imagen Institucional																X	X																			
D-13	OCEIN																		X	X	X	X															

Tabla 05: Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado (Antes del período 2017-2018).



B. Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado (Durante el período 2017-2018):

		Área Funcional							Software Implementado						
									19	20	21	22	23	24	25
D-11	Biblioteca Central		X						Sistema de Gestión de Biblioteca						
D-14	Vicerrectorado Académico.			X					Sist. de Gestión de actividades docente univ.						
D-15	Vicerrectorado de Investigación.				X				Sistema anti-plagio para tesis e investigaciones						
D-16	Oficina General de Investigación (OGINV).					X									
D-17	Oficina de Bienestar Universitario (OGEBU).						X								
D-18	Oficina de Seguimiento de Egresados.							X				X			
D-19	Recursos Humanos – Legajo.												X		
D-20	Oficina de Calidad Universitaria.														X

Tabla 06: Matriz Área Funcional Vs. Software Implementado (Durante el período 2017-2018).



3.2. Necesidad de Información:

Basado en visitas y entrevistas a las diversas áreas funcionales de la UNAP, se ha determinado que algunas de ellas requieren la implementación de software que satisfaga sus necesidades respecto a brindar apoyo en las funciones que desempeña y guardar y obtener información relevante sobre sus actividades.

3.2.1. Requerimiento de Implementación de software:

Las diversas áreas funcionales visitadas, manifestaron que necesitan los siguientes programas informáticos:

It.	Área Funcional	Requerimiento
D-01	Dirección General de Administración (varias sub-dependencias).	Sistema de Gestión Administrativa.
D-07	Oficina de Grados y Títulos.	Sistema de Grados y Títulos.
D-08	Escuela de Post-Grado.	Sistema Académico.
D-10	Oficina de Recursos Humanos – Desarrollo de Personal.	Sistema de gestión de cursos y actividades de extensión.
D-11	Tesorería.	Registro de Caja Chica.
D-13	UNAP (General).	Sistema de Trámite Documentario.
D-20	Oficina de Calidad Universitaria.	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Tabla 07: Requerimiento de Software a implementar por área funcional.



3.2.2. Matriz Área Funcional Vs. Necesidad de Software:

		Software a Implementar						
		Área Funcional						
		1	2	3	4	5	6	7
D-01	Dirección General de Administración (varias sub-dependencias).	X						
D-07	Oficina de Grados y Títulos.		X					
D-08	Escuela de Post-Grado			X				
D-10	Oficina de RRHH – Desarrollo de Personal.				X			
D-11	Tesorería					X		
D-13	UNAP (General).						X	
D-20	Oficina de Calidad Universitaria.							X

Tabla 08: Matriz Área Funcional Vs. Necesidad de Software.



3.3. Software a implementar:

3.3.1. Software ya disponible para implementar en la UNAP:

Hay que indicar dos (02) casos particulares que van a influir a este Plan de Sistemas:

- UNIVERSITAS XXI: Actualmente, la UNAP finalizó el proceso de implementación básico de un software académico integrado, denominado **UNIVERSITAS XXI**, que cubren varias funciones que el software académico anterior no contemplaba.

Entre las funciones que incluye **UNIVERSITAS XXI** tenemos las siguientes:

- Gestión Académica (Planes de estudios, Historia académica, Horarios, Recursos, Gestión económica de alumnos, calificaciones, gestión de diplomas, etc.).
- Alumni (seguimiento a egresados).
- Gestión de empleo y prácticas en empresas.
- Cursos y actividades de extensión.
- Investigación.
- Encuestas.
- Generador de informes.
- Información analítica.

Los módulos que se recomienda implementar, bajo contrato nuevo con los representantes de **UNIVERSITAS XXI**, cubren las necesidades que algunas oficinas han manifestado, y son los siguientes:

It.	Área Funcional	Módulo UNIVERSITAS XXI
D-07	Oficina de Grados y Títulos.	Gestión Académica. - Ya implementada en Pregrado. - Por implementar en Postgrado.
D-08	Escuela de Post-Grado.	Gestión Académica.
D-10	Oficina de Recursos Humanos – Desarrollo de Personal.	Cursos y actividades de extensión.

Tabla 09: Software **UNIVERSITAS XXI** y Áreas Funcionales.

- SIGA: El SIGA (Sistema Informático de Gestión Administrativa) es un software proporcionado por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), es un software que complementa al SIAF y cubre varias funciones administrativas.

Al respecto, el SIGA ha sido propuesto con anterioridad por el OCEIN, incluso se han llenado los formularios que el MEF solicita, pero DGA no ha continuado con los trámites correspondientes.

It.	Área Funcional	Software
D-01	Dirección General de Administración (varias sub-dependencias).	SIGA.

Tabla 10: Software **SIGA** y Áreas Funcionales.

3.3.2. Software pendiente a desarrollar e implementar en la UNAP:

Finalmente, se listan las necesidades de software que se requiere ser considerados para su desarrollo y posterior implementación.

It.	Área Funcional	Software
D-11	Tesorería.	Registro de Caja Chica.
D-13	UNAP (General).	Sistema de Trámite Documentario.
D-20	Oficina de Calidad Universitaria.	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad

Tabla 11: Software pendiente a implementar en la UNAP.



IV. PLAN DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNAP:

4.1. Priorización de los sistemas a implementar:

Debido a las particularidades de la UNAP descritas en el punto anterior, se hace necesario implementar el software identificado, entre ellos tenemos:

It.	Software	Área Funcional
S-01	UNIVERSITAS - Gestión Académica. - Ya implementada en Pregrado. - Por implementar en Postgrado.	D-07 Oficina de Grados y Títulos. D-08 Escuela de Post-Grado.
S-02	UNIVERSITAS - Cursos y actividades de extensión.	D-10 Oficina de Recursos Humanos – Desarrollo de Personal.
S-03	SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa – Ministerio de Economía y Finanzas).	D-01 Dirección General de Administración (varias sub-dependencias).
S-04	Registro de Caja Chica.	D-11 Tesorería.
S-05	Sistema de Trámite Documentario.	D-13 UNAP (General).
S-06	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	D-20 Oficina de Calidad Universitaria.

Se han realizado las coordinaciones con las diferentes áreas usuarias, ya que, de acuerdo al procedimiento, ellas son las que deben presentar oficialmente su requerimiento a la Administración Central (DGA), el cual a su vez debe ser derivada al OCEIN-UNAP para su análisis y opinión técnica.

El desarrollo de estos sistemas, dependerá de la asignación del presupuesto respectivo.

4.2. Cronograma propuesto:

It.	Software	2019											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
S-01	UNIVERSITAS - Gestión Académica (Post-Grado).							X	X	X	X	X	X

Tabla 12: Cronograma de software a implementar – año 2019.

It.	Software	2020											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
S-02	UNIVERSITAS - Actividades de extensión.						X	X	X	X	X	X	
S-03	SIGA (MEF)	X	X	X	X	X							

Tabla 13: Cronograma de software a implementar – año 2020.

It.	Software	2021											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
S-04	Registro de Caja Chica.	X	X	X									
S-05	Sistema de Trámite Documentario.				X	X	X	X					
S-06	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.									X	X	X	X

Tabla 14: Cronograma de software a implementar – año 2021.

